



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal
CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 082/23.-/

COINCO, 12 de Octubre del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Jorge Acuña Díaz, Director de Control, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1230, de fecha 12 de Octubre del 2023, acordó por la unanimidad de sus integrantes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la Ordenanza de cierre de calles y/o pasajes de la comuna de Coinco.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL